



Municipalidad de Protección Santa Bárbara

Honduras C.A.

R.T.N 16179995439040



PERMISO PARA DESTACE

El suscrito Director Municipal De Justicia de Protección, departamento de Santa Bárbara, en uso de sus facultades que la ley le confiere, por medio de la presente Concede permiso de destace al sr(a) Benito Salguero Quijada; Con número de identidad 1617-1969-00071 para que destace de 3-Vacas. color negra.

Fierro:	<u>Oliva JT</u>	cel.: <u>9690-7901</u>
----------------	-----------------	------------------------

Para consumo Humano con destino a: Aquí mismo venta en Casco Urbano. El destace se verificara en el rastro público municipal de Protección Santa Bárbara la fecha 15-19-21 de Junio del año 2024, quien ha pagado sus derechos respectivos.

El Director Municipal De Justicia revisara la reses al momento del despote y encontrado de conformidad, clase, color y fierro, permitirá el destace,

Fines legales convenientes se firma la presente en el Municipio de Protección Santa Bárbara a los 14 días del mes de Junio del año 2024.

DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA

OSCAR RENE CAÑAS